

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS		
Código:	102545		
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso:	4
Materia:			
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	.		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	HERNÁNDEZ LLORET, CARMEN MARÍA (Coordinador)		
Departamento:	EDUCACIÓN		
Área:	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
Ubicación del despacho:	Módulo F		
E-Mail:	m32hellc@uco.es	Teléfono:	957218420
URL web:	.		

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

- Esta materia requiere de un trabajo continuo por parte del alumnado.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.
- Para superar la asignatura se requiere asistencia al menos al 80% de las clases.
- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en la conducta en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. Así mismo, Se promoverá la igualdad de derechos y valores sociales que favorezcan la convivencia y cultura de paz.

COMPETENCIAS

CB2	Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM1.1	Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.
CM1.2	Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Adquirir habilidades para la promoción de los Derechos Humanos.
- Promover la cultura de paz para la mejora de la convivencia, a partir de la aproximación al conjunto de conceptos que la incluyen.
- Proporcionar al alumnado una base metodológica para aplicar estrategias y técnicas de actuación ante los conflictos (enfrentamiento positivo).
- Desarrollar actitudes favorecedoras para el trabajo en equipo.
- Reflexionar sobre problemas sociales, políticos y educativos.
- Conocer los derechos y obligaciones de la ciudadanía.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Bloque 1. Cultura de paz y Noviolencia.
- Bloque 2. Resolución pacífica de conflictos.
- Bloque 3. Derechos Humanos y Justicia Social.

2. Contenidos prácticos

- Beneficios del trabajo en equipo.
- Actitudes ante el conflicto.
- Entrenamiento en Habilidades Sociales (asertividad, empatía, comunicación y escucha activa, etc.).
- Desarrollo de estrategias y técnicas que favorezcan el desarrollo de la convivencia en ámbitos de intervención social.
- Relación constante de los contenidos teóricos con noticias y situaciones sociales próximas y actuales (aplicación de conceptos).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología empleada en el transcurso de la asignatura busca potenciar el pensamiento crítico del alumnado por medio de dinámicas de aprendizaje cooperativo que involucren directamente al alumnado; estas a su vez ayudarán con la interiorización de los contenidos teórico-prácticas de la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al inicio de la asignatura, con el fin de que el profesorado pueda establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos.



GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comprensión lectora</i>	4	3	7
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2	2	4
<i>Actividades de expresión oral</i>	2	2	4
<i>Análisis de documentos</i>	5	2	7
<i>Comentarios de texto</i>	1	1	2
<i>Contrato de aprendizaje</i>	2	-	2
<i>Debates</i>	4	2	6
<i>Estudio de casos</i>	2	1	3
<i>Exposición grupal</i>	5	1	6
<i>Lección magistral</i>	6	-	6
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	9	1	10
<i>Tutorías</i>	3	-	3
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	20
<i>Búsqueda de información</i>	30
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	10
<i>Trabajo de grupo</i>	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones

Se subirá a la plataforma Moodle toda la documentación necesaria para el desarrollo de la asignatura.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Programa/Plan
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CM1.1	X	X	X
CM1.2	X	X	X
Total (100%)	20%	40%	40%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia al 80% de las sesiones (teóricas y prácticas) es obligatoria e indispensable para aprobar la asignatura, además se podrá considerar la participación activa en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- Para la superación de la asignatura el alumnado deberá obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las partes que componen la asignatura.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al inicio de la asignatura, con el fin de que el profesorado pueda establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se acordará previamente con el profesorado de acuerdo con los periodos establecidos para ello por el centro.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Puntuaciones superiores a 9.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Acosta, A. (2004). Regulación de conflictos y sentimientos. En B.Molina Rueda y F.A. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos*. Universidad de Granada.
- Albert, M. J. (2014). *La vertiente educativa y social de los derechos humanos*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Albert, M. J., y García, M. (2011). La educación en derechos humanos a través del Ciberespacio. Ramón Areces.
- Cascón, F. (Coord.) (2000). *Educación para la paz y la resolución de conflictos*. CissPraxis.
- García-Vita, M., Añaños, F. T., y García, M. M. (2020). Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa. *Campos en Ciencias Sociales*, 8 (2), 47-71.
- Gómez, M. E. y García, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de Derecho*, 75. (165), pp-pp. 45-72.
- Fernández Herrerías, A. y López López, M. C. (2014). Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia, revista de ciencias sociales*, 64, 117-142.
- Jiménez, F. (2019). Una educación social que busca una cultura de paz. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 72, 13-34.
- Judson, E. (Ed.) (2000). *Aprendiendo a resolver los conflictos: manual de educación para la paz y la no violencia*. Libros de la Catarata.
- Leiva, J. (2007). Estrategias de gestión y regulación de conflictos en los contextos de educación intercultural. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(3), 1-8.
- Mercado Maldonado, A., y González Velásquez, G. (2008). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios Públicos* [en línea] 11 (21), 196-221.
- Nava, A.I., y Godínez, M.A. (2014). *Cultura de paz, prevención y manejo de conflictos*. Educación y Ciudadanía A. C.
- Pérez Saucedo, J.B. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Ximhai* [en línea]. 2015, 11 (1), 109-131.
- Salazar, J. P., y Tirado, R. (2020). Tendencias y consideraciones sobre cultura de paz. *Revista espacios*. Vol. 41 (45).

2. Bibliografía complementaria

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
 Criterios de evaluación comunes
 Fecha de entrega de trabajos
 Realización de actividades



www.uco.es
 facebook.com/universidadcordoba
 @univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
 DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Contrato de aprendizaje	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	2,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0
2ª Quincena	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0
3ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0
4ª Quincena	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0
5ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0
6ª Quincena	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
7ª Quincena	1,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	1,0
8ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	2,0	0,0
Total horas:	7,0	4,0	4,0	7,0	2,0	2,0	6,0	3,0	6,0	6,0	10,0	3,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.